

OTRAS ENTIDADES

Consorcio Feria Agroganadera del Valle de los Pedroches (CONFEVAP) Pozoblanco (Córdoba)

Núm. 2.859/2013

La Junta Rectora del Consorcio Feria Agroganadera del Valle de los Pedroches, en sesión extraordinaria celebrada con fecha de 8 de abril de 2013, adopto en el punto trece del orden del día los siguientes acuerdos:

Primero.- Tomar conocimiento de la Cuenta General de este Consorcio en el ejercicio 2012 y que la misma, en cumplimiento en el artículo 212 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Ha-

ciendas Locales, sea expuesta al público mediante anuncio en Boletín Oficial de la Provincia y mediante la inserción del referido anuncio en el tablón de edictos del edificio de la Lonja, sito en el Recinto ferial, de Pozoblanco, durante 15 días hábiles, durante los cuales y ocho más, siguientes al de la publicación de anuncio en el bop, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, en el edificio anteriormente mencionado en horario de 9.30 a 13 horas, y de lunes a viernes.

Segundo.- Si pasado el plazo de exposición pública no se plantean reclamaciones, reparos u observaciones, y en cuanto la Junta Rectora es el órgano del Consorcio con mayor representatividad de entidades consorciadas y con las máximas competencias, la cuenta general entregada a los miembros del Consorcio será elevada a Junta Rectora para su aprobación.

Pozoblanco a 8 de abril de 2013.- El Presidente, firma ilegible.